

# Guía de Estudio 11

*Unidad:* 4

*Asignatura:* Administración de los servicios de Enfermería

*Tema 4.2:* Aspectos legales en la práctica de enfermería.

## *Sumario*

Aspectos legales que regulan la practica de enfermería.

Toma de decisiones éticas.

Sistema legal.

(Precauciones legales a tener en cuenta).

Derechos, deberes y prohibiciones fundamentales, del personal de Enfermería.

## *Objetivos*

Explicar Los aspectos legales que regulan la práctica de enfermería.

Aplicar la toma de decisiones y el sistema legal a un nivel creativo y productivo.

## *Acciones de la habilidad Explicar*

- Determinar los conceptos que se pretenden explicar.
- Establecer la relación causa-efecto.
- Conocer los elementos esenciales que permitan responder las preguntas ¿qué, por qué, cómo y para qué?
- Ejemplificar.

## *Bibliografía*

Básica: Marcel Hechavarría N, Cairo Soler C. Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería. Cuba, 2004.

## *Orientaciones generales para cumplir con la habilidad*

Estudiante: Le sugerimos que se aprenda los pasos de la habilidad y lo interiorice tanto oral como escrita.

### *Orientaciones Generales para el tema*

Es importante que domines los deberes y derechos, así como las precauciones legales a tener en cuenta, esto permitirá el desarrollo exitoso de tu actividad laboral.

### *Actividades de la Guía*

Para leer: Libro de texto básico. Carpeta metodológica

Para aplicar: Entreviste al asesor legal y la jefa de Enfermeras aplicando la guía de pregunta.

Para reflexionar: Haga una valoración de las respuestas de la entrevista realizada y consolide los datos obtenidos, teniendo en cuenta el decreto ley aplicado.

Para entregar: Traiga a la clase la valoración anterior.

1. ¿Cuál es el personal de salud que con mayor frecuencia lo orienta en diferentes problemas jurídicos?

Marque con una x

Enfermera.

Médico.

Empleado de servicio.

Jurídico.

Sindicato.

Órgano de justicia laboral.

Otros técnicos.

2. ¿Cuántas enfermeras/o fueron sancionados en los últimos 5 años.

3. ¿Causas por lo que fueron sancionados?

4. Tipos de sanción más frecuentes en su centro.

5. ¿Qué resolución se aplica más, la 113 o la 176?

Para meditar: Compañero estudiante le proponemos que teniendo presente las 11 guías de estudio trabajada en el semestre, usted elabore una posible boleta de examen con no más de tres preguntas con vista a la realización del seminario integrador a realizarse en el próximo encuentro previo al examen final. Debe

entregarla al profesor al inicio de la clase en una tarjeta de 12 cm de largo por 8 cm de ancho.

*Ejemplo:*

Boleta: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_